



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 SEP 2018	
Recibido...../ls.	1100
Exp. N°.....c.d.	35446

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo, arbitre los medios que corresponda a fin de realizar el reclamo correspondiente ante las autoridades nacionales del Ministerio de Infraestructura, por la suspensión de la obra licitada y pre-adjudicada para ampliar y refaccionar la Escuela Primaria N° 386 y Secundaria N° 703 de la localidad de Presidente Roca en el Departamento Castellanos.

  
OMAR ANGEL MARTINEZ  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Vemos con suma preocupación la decisión del Ministerio de Infraestructura de la Nación que da de baja las obras necesarias para garantizar la educación en el territorio provincial. En este caso solicitamos por la obra que posibilitaría ampliar y refaccionar la Escuela Primaria N° 386 y el recientemente transformado Núcleo Rural en Escuela Secundaria N° 703, de la localidad de Presidente Roca, en el Departamento Castellanos para lo cual la provincia de Santa Fe creó el cargo directivo necesario.

La obra que consistía en **construcción de dos aulas de nivel inicial con su módulo sanitario, más un laboratorio de ciencias naturales, un centro de recursos mult-imediales, un deposito general, galería , hall, SUM, depósito de SUM y módulo de sanitarios, sanitarios para personas con discapacidad, torre de tanque de**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**provisión de agua y refacciones del edificio existente**, fue licitada el 12 de junio del 2018 y luego pre-adjudicada con un presupuesto oficial de **\$18.849.402,27** para lo cual hubo 5 ofertas.

No compartimos el ajuste que propone el gobierno nacional y menos que pase por educación, recortan en los jardines prometidos y también en los otros niveles de la educación como en este caso.

Está claro que ante estas definiciones no podemos quedar como meros espectadores y mucho menos proclamar como hacen Diputados de Cambiemos en su eslogan "Mil días de cambio".

La Educación es un pilar fundamental para el desarrollo de un País con Inclusión, el desarrollo de los pueblos del interior es posible si se garantiza el acceso al conocimiento a través de más y mejores escuelas.

Por eso solicito a mis pares el acompañamiento con su voto.



OMAR ANGEL MARTÍNEZ  
Diputado Provincial